

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

HABITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

Desde la aprobación del Plan de recepción de barriadas en el año 2017, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuál es el número de Barriadas recepcionadas desde entonces a fecha de hoy?
- ¿Cuáles son estas zonas recepcionadas?
- ¿Cuántas solicitudes de recepción se han recibido? ¿Qué cuantía económica lleva asociada cada una de ellas?
- ¿Cuántas solicitudes de recepción se han desestimado?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	HgYNyxu+dIE9VaOTLtN4Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	01/12/2020 13:51:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HgYNyxu+dIE9VaOTLtN4Uw==		

